



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp-UNC:0001499/2012

VISTO:

La necesidad de establecer las fechas de exámenes del Practicanto Profesional de la carrera de Licenciatura en Química, para el año lectivo 2012;

ATENTO:

A las fechas propuestas por la profesora del Practicanto Profesional de la carrera de Licenciatura en Química y al visto bueno de la Directora del Dpto. de Química Biológica, fs. 1;

A lo dispuesto por Res. 1001/10 del H.C.D.;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza fs. 2;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Establecer como fechas de exámenes del Practicanto Profesional de la carrera de Licenciatura en Química para el año lectivo 2012, como a continuación se detalla:

15 de marzo
1 de junio
27 de julio
28 de septiembre
13 y 14 de diciembre

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCIÓN N° 17

Prof. Dr. ALEJANDRO ALBRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC